



No. De Folio: 14059-60 /290116

Asunto: Dictamen Visual

Siendo las 13:41 horas del día 28 de Enero del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de un árbol a petición de ROLANDO ZAPIEN MONTOYA con domicilio en Fraccionamiento la HERRADURA de este Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 2 Árboles tipo PINO de unos 10 a 15 mts de alto aproximadamente y 80 y 1.80 cm de diámetro o fuste, los mismos árboles en estado sano y de ramificación frondosa y configuración inclinada y curvada y en un suelo firme pero poco inclinado, de unos 45º grados Aprox. Los dos al parecer nacieron o fueron plantados con esa inclinación.

El propietario manifiesta que dichos árboles le interfieren para la construcción de su casa a lo que solicita el permiso para su derribo ya que 1º árbol se ubica al borde del terreno y muy pegado al tanque de almacenamiento de agua potable y el 2º árbol se encuentra en la parte baja del terreno donde ya marcaron la línea para bardear manifiesta que no quiere a tener problemas causados por dichos árboles en un futuro.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y Obras Públicas para conocimiento de esta manera dar la debida atención siendo que este no es un dictamen de riesgo simplemente es visual y sin afectación por el momento ya que se pretende construir una casa habitación.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos JORGE LUIS MARTÍNEZ DE LOS SANTOS -- RAFAEL MENDOZA MARTÍNEZ levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 17: 26 horas, del día 18 de Enero del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. ROLANDO ZAPIEN MONTOYA recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la unidad de Bomberos y Protección Civil

C. ROLANDO ZAPIEN MONTOYA
Solicitante





No. De Folio: 14059-64 /050216
Asunto: Dictamen Visual de Arbol

Siendo las 12:20 horas del día 04 de Febrero del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de 1 árbol tipo PINO a petición del C. JORGE GONZALES LÓPEZ con domicilio en Fraccionamiento los Cazos Lote # 20 Manzana 21 del Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 1 PINO con apariencia sana de unos 30 mts. de alto aproximadamente y 2 mts de fuste aproximadamente con ramificación amplia el cual con una ligera inclinación el mismo árbol no se encuentra en riesgo de caer a personas o a casas habitación.

Manifestando el C. JORGE GONZALES LÓPEZ que solicita permiso para derribo ya que se pretende hacer una construcción en dicho lote.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención para que se realice su debido procedimiento con el fin de mitigar los riesgos que se puedan presentar en un futuro.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos SERGIO MENDOZA MARÍN – ERNESTO JAVIER MATA ELIZONDO levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 13:10 horas, del día 04 de Febrero del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. JORGE GONZALEZ LÓPEZ recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la unidad de Bomberos y Protección Civil

C. JORGE GONZALEZ LOPEZ
Solicitante





No. De Folio: 14059-75 /030316

Asunto: Dictamen Visual

Siendo las 15:05 horas del día 03 de Marzo del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de un árbol a petición de RAFAEL MORA GARCIA con domicilio en Fraccionamiento la HERRADURA de este Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 2 Árboles tipo PINO de unos 9 y 12 mts de alto aproximadamente y 84 y 72 cm de diámetro o fuste, los mismos árboles en estado sano y de ramificación frondosa y configuración inclinada y curvada y en un suelo firme pero poco inclinado, construcción en proceso por lo cual uno de los pinos queda estorbando en la construcción y el otro con ligera inclinación hacia otra cabaña.

El propietario manifiesta que dichos árboles le interfieren para la construcción de su casa a lo que solicita el permiso para su derribo ya que no quiere a tener problemas causados por dichos árboles en un futuro.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y Obras Públicas para conocimiento de esta manera dar la debida atención siendo que este no es un dictamen de riesgo simplemente es visual y sin afectación por el momento ya que se pretende construir una **casa habitación**.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos LUIS EMIGDIO TAPIA RAMIREZ -- CELEDONIO CESAR VAZQUEZ JUAREZ levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 15: 26 horas, del día 03 de Marzo del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. RAFAEL MORA GARCIA recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la unidad de Bomberos y Protección Civil

C. RAFAEL MORA GARCIA
Solicitante





No. De Folio: 14059-76/090316
Asunto: Dictamen Visual de Árbol

Siendo las 17:46 horas del día 09 de Marzo del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de árbol tipo CEDRO a petición de la C. ARMIDA GONZALEZ RUIZ con domicilio en la calle Cirilo Chávez # 2 de Epenche Chico de este Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 1 Árbol tipo CEDRO en estado ya seco de unos 17 mts de alto aproximadamente y 50 cms de diámetro o fuste, el mismo árbol se encuentra ubicado entre dos casas y paso común.

El propietario manifiesta que dicho árbol por las ráfagas de vientos se le quiebran las ramas causándoles daños a sus casas a lo que solicita permiso para su derribo y aprovechamiento para consumo.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología para conocimiento y de esta manera dar la debida atención siendo que este es un dictamen visual de árbol seco y con afectación y daños.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos LUIS EMIGDIO TAPIA RAMIREZ – CELEDONIO CESAR VAZQUEZ JUÁREZ levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 18:00 horas, del día 09 de Marzo del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que la C. ARMIDA GONZALEZ RUIZ recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la unidad de Bomberos y Protección Civil

C. ARMIDA GONZALEZ RUIZ DIAZ
Solicitante





H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla
UNIDAD MUNICIPAL DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL
Departamento de Inspección y Vigilancia



Asunto: Dictamen Visual

N. de Folio: 14059-088/040416

Siendo las 12:58 horas del día 01 de abril de 2016 se procede a realizar un dictamen visual de un árbol ubicado en el Fraccionamiento Los Casos, en Camino de León S/N, Cabaña La Cueva propiedad del C. Juan Sosa Ruelas.

Encontrando lo siguiente:

Se trata de un árbol tipo pino con una altura de 25 m de alto, con una circunferencia de 2 m del tronco aproximadamente, el mismo presenta una inclinación de 60 grados en dirección a la propiedad, se puede observar que presenta una copa poco frondosa, el árbol se encuentra en estado sano y sin daños, Hace mención que su derribo es para que en un futuro prevenir daños, por tal motivo se requiere la intervención del departamento de ecología para su evaluación y seguimiento ante dicha situación.

Se da por concluido el dictamen, levantándose por constancia de la presente acta en una foja útil a las 13:15 horas del día 01 de Abril de 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace contar que el C. Rogelio Páez recibió copia de la presente acta.



Jorge Luis Martínez

S. L. R. Jorge Luis Martínez De Los Santos
Departamento de inspección y vigilancia

Rogelio Páez

Rogelio Páez
Solicitante





Asunto: Dictamen Visual de árbol

N. de Folio: 14059-092-150416

Siendo las 18:55 horas del día 15 de abril de 2016 se procede a realizar un dictamen visual de un árbol ubicado en el Domicilio conocido el Chorro, por el camino a Pinos de Mazamitla, a petición del C. Felizardo Ramos Gómez.

Encontrando lo siguiente:

Se trata de un árbol tipo pino de 15 m de alto aproximadamente, con una circunferencia de 0.80 m del tronco aproximadamente, el cual se apreciaba desraizado, debido a que le rebajaron al paredón, quedando a desnivel, se puede observar que presenta una copa poco frondosa, la misma des configurada, por el momento no se parecía riesgos ni afectaciones a la construcción que se encuentra a lado, solo requieren derribarlo para construcción y acomodo de una barda, ya que hace mención que se le mina el agua por tal motivo se requiere la intervención del departamento de ecología para su evaluación y seguimiento ante dicha situación.

Se da por concluido el dictamen, levantándose por constancia de la presente acta en una foja útil a las 19:20 horas del día 15 de Abril de 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace contar que el C. Felizardo Ramos Gómez Torres recibió copia de la presente acta.

Jorge Luis Martínez

T.S.U.E.S.L.R Jorge Luis Martínez
De Los Santos
Coordinación Municipal de Bomberos
y Protección Civil



C. Felizardo Ramos Gómez

Solicitante

Asunto: Dictamen Visual de árbol

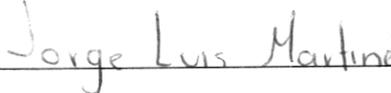
N. de Folio: 14059-092-150416

Siendo las 18:55 horas del día 15 de abril de 2016 se procede a realizar un dictamen visual de un árbol ubicado en el Domicilio conocido el Chorro, por el camino a Pinos de Mazamitla, a petición del C. Felizardo Ramos Gómez.

Encontrando lo siguiente:

Se trata de un árbol tipo pino de 15 m de alto aproximadamente, con una circunferencia de 0.80 m del tronco aproximadamente, el cual se apreciaba desraizado, debido a que le rebajaron al paredón, quedando a desnivel, se puede observar que presenta una copa poco frondosa, la misma des configurada, por el momento no se parecía riesgos ni afectaciones a la construcción que se encuentra a lado, solo requieren derribarlo para construcción y acomodo de una barda, ya que hace mención que se le mina el agua por tal motivo se requiere la intervención del departamento de ecología para su evaluación y seguimiento ante dicha situación.

Se da por concluido el dictamen, levantándose por constancia de la presente acta en una foja útil a las 19:20 horas del día 15 de Abril de 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace contar que el C. Felizardo Ramos Gómez Torres recibió copia de la presente acta.


T.S.U.E.S.L.R Jorge Luis Martínez
De Los Santos
Coordinación Municipal de Bomberos
y Protección Civil


C. Felizardo Ramos Gómez
Solicitante



No. De Folio: 14059-113 /180516
Asunto: Dictamen Visual de Riesgo

Siendo las 11:42 horas del día 16 de Mayo del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de 3 árboles de tipo PINO que están en Riesgo y en estado Seco; a petición del C. RUBEN MORENO CÁRDENAS quien se encontró presente manifestando que el predio es del C. JOSÉ GARZA MORA con domicilio en Fraccionamiento LOS CAZOS camino la Herradura # 14 de este Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 3 Árboles tipo Pino de unos 15 metros de alto aproximadamente y 1.50 mts de diámetro los cuales se encuentran con una ligera inclinación de 15º grados Aprox. Con riesgo de caer en una Cabaña con tiempo indefinido de probable caída.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención siendo que se consideran a tiempo indefinido de Alto Riesgo los Árboles para que se realice su debido procedimiento con el fin de mitigar los riesgos que se puedan presentar en un futuro.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos SERGIO MENDOZA MARÍN levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 11:50 horas, del día 16 de Mayo del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. JOSÉ GARZA MORA o en su Ausencia RUBEN MORENO CARDENAS recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil





No. De Folio: 14059-127 /170516
Asunto: Dictamen Visual de Árbol

Siendo las 11:05 horas del día 17 de Mayo del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de 1 árbol tipo PINO a petición de GABRIEL EDUARDO TAMAYO BAUTISTA con domicilio en calle Pinalozo en el Fraccionamiento Carrizalillo en El Chorro de este Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 1 Árbol tipo Pino de unos 25 mts. de alto aproximadamente y 2 mts de fuste a la inspección visual se puede observar que el árbol se encuentra sano con ramificación poco frondosa pero configurada. Tiene una pequeña inclinación hacia una casa en construcción y debido a esa inclinación se alcanza a percibir que se están levantando las raíces del lado contrario a la inclinación. Cabe señalar que el árbol está a desnivel y en una pendiente.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención siendo que se considera a tiempo indefinido de Alto Riesgo el Árbol para que se realice su debido procedimiento con el fin de mitigar los riesgos que se puedan presentar en un futuro.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos JORGE LUIS MARTÍNEZ DE LOS SANTOS levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 12:11 horas, del día 17 de Mayo del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. GABRIEL EDUARDO TAMAYO BAUTISTA recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la unidad de Bomberos y Protección Civil

C. GABRIEL EDUARDO TAMAYO BAUTISTA
Solicitante





No. De Folio: 14059-118 /270516

Asunto: Dictamen Visual de Árboles en Escuela Preparatoria

Siendo las 10:15 am, horas del día 27 de Mayo del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de 2 árboles tipo PINO a petición del C. L.C.P. JORGE BENAL LARA. Encargado de la Escuela Preparatoria Regional Tuxpan Modulo Mazamitla con domicilio en Calle Prol. Morelos # 1 de este Municipio de Mazamitla Jal.

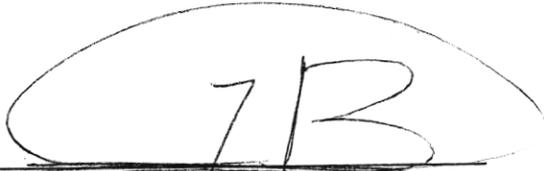
Al arribo encontramos dentro del plantel educativo 2 Árboles tipo PINO de unos 18 y 12 mts de alto aproximadamente y 1.5 mts y 1 mts. de diámetro o fuste, copa desconfiguradas los mismos árboles uno con inclinación notoria de unos 70º grados aproximadamente y con riesgo de caer hacia la cooperativa ya que unas ramas se encuentran por encima de la cooperativa y otro con copa bien configurada y frondosa mencionan agrietamientos en la tierra debido a las raíces.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología, Parques y Jardines para conocimiento de esta manera dar la debida atención siendo que este es un dictamen de Riesgo y con afectación.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos JORGE LUIS MARTÍNEZ DE LOS SANTOS -- JESÚS ALEJANDRO TERAN MARIN levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 10:30 am, horas, del día 27 de Mayo del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. L.C.P. JORGE BERNAL LARA recibió copia de la presente Acta.


C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil




C. L.C.P. JORGE BERNAL LARA
Solicitante





Asunto: Dictamen Visual de árbol

N. de Folio: 14059-120-310516

Siendo las 16:40 horas del día 30 de mayo de 2016 se procede a realizar un dictamen visual de un árbol ubicado en el Domicilio que ocupa la preparatoria regional de Tuxpan módulo Mazamitla, a petición del L.C.P. Jorge Bernal Lara.

Encontrando lo siguiente:

Se trata de un árbol de la familia de los abedules con una altura de 8 m de alto aproximadamente, con una circunferencia de 60 cm del tronco aproximadamente, el árbol se encuentra sobre un costado de una aula, se puede observar que presenta una copa poco frondosa, la misma des configurada con ramas quebradizas, se aprecia riesgo y afectaciones a la banqueta que se encuentra a lado, se requiere su derribo para minimizar el riesgo para las personas que pasan por el lugar, por tal motivo se requiere la intervención del departamento de Ecología para su evaluación y seguimiento ante dicha situación.

Se da por concluido el dictamen, levantándose por constancia de la presente acta en una foja útil a las 17:02 horas del día 30 de mayo de 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace contar que el L.C.P. Jorge Bernal Lara recibió copia de la presente acta.

C. Federico Arturo Cárdenas Bernal
Coordinación Municipal de Bomberos
y Protección Civil



PREPARATORIA REGIONAL
DE TUXPAN
MÓDULO MAZAMITLA

L.C.P. Jorge Bernal Lara

Solicitante



Asunto: Dictamen Visual de árbol

N. de Folio: 14059-125-020616

Siendo las 11:30 horas del día 02 de junio de 2016 se procede a realizar un dictamen visual de un árbol ubicado en el Domicilio conocido en la herradura, a petición del C. Antonio de Jesús Guzmán Gonzales.

Encontrando lo siguiente:

Se trata de un árbol tipo pino con una altura de 18 m de alto aproximadamente, con una circunferencia de 2.00 m del tronco aproximadamente, el árbol se encuentra a un costado de una cabaña, se puede observar que presenta una copa frondosa, la misma des configurada, se aprecia riesgo por el tipo de tierra en donde se encuentra ubicado teniendo antecedente de otro árbol el cual se desraizó afectando una cabaña, por tal motivo se requiere su derribo para minimizar el riesgo para las personas que habitan el domicilio, por tal motivo se requiere la intervención del departamento de Ecología para su evaluación y seguimiento ante dicha situación.

Se da por concluido el dictamen, levantándose por constancia de la presente acta en una foja útil a las 12:11 horas del día 02 de junio de 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace contar que el C. Antonio de Jesús Guzmán Gonzales recibió copia de la presente acta.



C. Ernesto Javier Mata Elizondo
Coordinación Municipal de Bomberos
y Protección Civil



C. Antonio de Jesús Guzmán
Gonzales
Solicitante

Adrian Sanchez-

3312466874
Amela Roaiza,

GOBIERNO MUNICIPAL
Mazamitla
Gobierno Local de Trabajo y Resultados

H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla Jalisco
2015 - 2018

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL



Ragado

No. De Folio: 14059-138/040716
Asunto: Dictamen Visual de Árbol

Siendo las 13:45 horas del día 04 de Julio del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de árbol tipo PINAVETE a petición del C. JUAN GUIJARRO MENDOZA con domicilio en la calle privada Lázaro Cárdenas en Epenche Chico de este Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 3 Árbol tipo PINAVETE en estado ya seco 1º de unos 15 mts de alto aproximadamente y 90 cms de diámetro o fuste, 2º de unos 15 mts de altura y 50 cms de diámetro o fuste, 3º de unos 3 mts de altura y unos 50 cms de diámetro o fuste los mismos árboles se encuentran ubicados a un costado de una casa en medio de una cerca que divide dos propiedades diferentes.

Copa: desconfigurada frondosa y apariencia demasiado seca.

El propietario manifiesta que dichos árboles no son de su propiedad pero pueden llegar a caer y causar daños a su casa a lo que solicita permiso para su derribo y aclarando que se encuentran en el terreno vecino a lo que se dictamina un Riesgo y Afectación en muro divisorio de propiedad del C. Juan Guijarro Mendoza.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología para conocimiento y de esta manera dar la debida atención siendo que este es un dictamen visual de árbol seco y con probable afectación y daños en tiempo indeterminado.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos FEDERICO ARTURO CÁRDENAS BERNAL -- SERGIO MENDOZA MARIN – ORFIL ANDRES DE LA TORRE GONZALEZ levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 13:54 horas, del día 04 de Julio del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. JUAN GUIJARRO MENDOZA recibió copia de la presente Acta.

[Handwritten signature of Federico Arturo Cardenas Bernal]

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil

[Handwritten signature of Juan Guijarro]

C. JUAN GUIJARRO MENDOZA
Solicitante





No. De Folio: 14059-150 /090816
Asunto: Dictamen Visual de Árbol

Siendo las 17: 35 horas del día 09 de Agosto del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de 1 árbol tipo PINAVETE a petición de la C. SILVIA LÓPEZ LEPE con domicilio conocido en la Central localidad del Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 1 PINAVETE con apariencia sana de unos 8 mts. de alto aproximadamente y 80 cm. De fuste, el Árbol se encuentra al bordo de un cauce de agua el cual se aprecia algo desraizado por el paso del agua. A simple vista presenta una Copa poco frondosa con daños en la parte baja por la colocación de alambre de púas. Solicitan permiso para su derribo para evitar afectaciones en el domicilio durante esta temporada de lluvias

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención ya que es un dictamen de riesgo así para que se realice su debido procedimiento con el fin de mitigar los riesgos que se puedan presentar en un futuro.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos ERNESTO JAVIER MATA ELIZONDO – ORFIL ANDRES DE LA TORRE GONZALEZ levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 18:00 horas, del día 09 de Agosto del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que la C. SILVIA LÓPEZ LEPE recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil

C. SILVIA LÓPEZ LEPE
Solicitante





No. De Folio: 14059-158 /280816
Asunto: Dictamen Visual de Árbol

Siendo las 10:40 horas del día 28 de Agosto del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de 1 Arbol tipo PINO a petición de la C. CELIA HERNÁNDEZ IBARRA con domicilio conocido en el Fraccionamiento La Esmeralda en la localidad del Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos un Árbol tipo PINO de aproximadamente 25 metros de alto, por 2.5 de ancho, el cual por las fuertes lluvias se ve afectado y cae deteniéndose en otro pino teniendo como una probable afectación a una cabaña

Solicitan permiso para su derribo para evitar afectaciones en el domicilio durante esta temporada de lluvias

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención ya que es un dictamen de riesgo asípara que se realice su debido procedimiento con el fin de mitigar los riesgos que se puedan presentar en un futuro.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos SERGIO MENDOZA MARÍN Y ORFIL ANDRÉS DE LA TORRE GONZÁLEZ por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 10:55 horas, del día 28 de Agosto del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que la C. CELIA HERNÁNDEZ IBARRA recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil

C. CELIA HERNÁNDEZ IBARRA
Solicitante





No. De Folio: 14059-168 /080916
Asunto: Dictamen Visual de Árbol

Siendo las 18:10 horas del día 07 de Septiembre del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de varios Arboles tipo PINO a petición del **C. LUIS VICENTE VAZQUEZ VELAZQUEZ** con domicilio conocido en la calle Eduardo Montaña # 11 en la localidad del Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos la siguiente descripción de los arboles:

- 1 Árbol con inclinación a cabaña ya afectada por caída de otro árbol.
- 1 Árbol afectado por extracción de ocote.
- 4 Árboles Gemelos con inclinación a la cabaña (solo se solicita desramar para quitar peso).
- 1 Árbol con inclinación con riesgo de caer a propiedad privada afectando cabaña por el posible riesgo.

Estos Arboles con una altura aproximadamente de 18 a 20 Mts. Y de ancho de 1.50 a 2.00 Mts., con copas mal configuradas

Solicitan permiso para derribo de dos de ellos para evitar afectaciones en el domicilio durante esta temporada de lluvias

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención ya que es un dictamen de riesgo así para que se realice su debido procedimiento con el fin de mitigar los riesgos que se puedan presentar en un futuro.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos **JORGE LUIS MARTÍNEZ DE LOS SANTOS** Y **CELEDONIO CESAR VAZQUEZ JUÁREZ** por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 18:30 horas, del día 07 de Septiembre del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el **C. LUIS VICENTE VAZQUEZ VELAZQUEZ** recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil

C. LUIS VICENTE VAZQUEZ VELAZQUEZ
Solicitante





No. De Folio: 14059-177 /220916
Asunto: Dictamen Visual de Árbol

Act. Pdr. Arbol

Siendo las 12:00 horas del día 22 de Septiembre del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de unos Arboles de diferentes tipos a petición del Director **JUAN MANUEL MACÍAS AVILA** de la Escuela Primaria Rural Federal JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, ubicada en la calle Prolongación Hidalgo s/n en la localidad del Llano de los Toros del Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo se realiza el Dictamen en tres sesiones, en la primera se encuentran 8 árboles tipo Pinabete, un árbol tipo Eucalipto gemelo (seco) estos con afectación a cableado y una mufa doblada por los mismos estos se encuentran en la entrada por fuera de la Escuela. En la segunda sección un pino tipo fresno gemelos con afectación de suelo por posibles raíces del árbol. En la tercera sección se encuentran tres arboles de tipo Pino con ligera inclinación a salón de clases, estos con 2 Mts. De ancho a 2.30 Mts. Aproximadamente de 18 a 20 Mts. De altura aproximadamente copa mal configurada fronzoza.

Solicitan permiso para su derribo para evitar afectaciones en el domicilio durante esta temporada de lluvias

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención ya que es un dictamen de riesgo así para que se realice su debido procedimiento con el fin de mitigar los riesgos que se puedan presentar en un futuro.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos **JORGE LUIS MARTÍNEZ DE LOS SANTOS** --- **CELEDONIO CESAR VAZQUEZ JUÁREZ** dando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 12:30 horas, del día 22 de septiembre del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el **C. JUAN MANUEL MACÍAS AVILA** recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil

C. JUAN MANUEL MACÍAS AVILA
Solicitante



FACB/rlho

C.C.P. IRMA CÁRDENAS ZEPEDA (Directora de Ecología)
C.C.P. Areniv



S. E. P.
ESCUELA PRIMARIA
"JOSEFA ORTIZ
DE DOMINGUEZ"
CLAVE: 14DRP1973Q
LLANO DE LOS TOROS
MPIO. DE MAZAMITLA, JAL.



No. De Folio: 14059-180 /061016
Asunto: Dictamen Visual de Árbol

Siendo las 14:35 horas del día 06 de Octubre del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de 1 árbol tipo PINO a petición de la C. FERNANDO CHÁVEZ con domicilio en Calle Rio de Gómez s/n en la Zanja del Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 1 PINO con apariencia sana de unos 30 mts. de alto aproximadamente y 1.80 mts. De fuste aproximadamente con ramificación amplia el cual con una ligera inclinación de 25º a 30º grados así mismo se observa que afecta por la ligera inclinación una construcción que se está realizando junto al pino por lo cual solicitan su derribo para evitar daños y afectaciones en un futuro.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención ya que es un árbol propiedad Municipal el cual se ubica en el parque Municipal la Zanja, así para que se realice su debido procedimiento con el fin de mitigar los riesgos que se puedan presentar en un futuro.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos SERGIO MENDOZA MARIN -- JESÚS ALEJANDRO TERAN MARIN levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 14:45 horas, del día 06 de Octubre del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. FERNANDO CHAVEZ recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil





No. De Folio: 14059-182 /111016
Asunto: Dictamen Visual de Afectación

Siendo las 10:25 horas del día 11 de Octubre del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de 1 árbol tipo PINO a petición del C. RUBEN MORENO CHAVEZ quien se encontró presente ya que el es encargado de la Cabaña con domicilio en Fraccionamiento LOS CAZOS camino a CUANICO s/n de este Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 1 Árbol tipo Pino de unos 35 metros de alto aproximadamente y 1.50 mts de diámetro el cual ya se encuentra en el suelo ya que se desenraizo y callo hacia el lado de la Cabaña del señor Antonio Amezcua (Cabaña "BERMU") el cual callo encima de otro árbol tipo Dólar, a punto de caerle a la cabaña cruzando todo el patio del terreno.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención siendo que el árbol ya se encuentra en el suelo solicita permiso para el aprovechamiento de la madera en el lugar y no para transportarla.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos SERGIO MENDOZA MARÍN --- CARLOS EDUARDO FLORES CONTRERAS levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 10:40 horas, del día 11 de Octubre del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. RUBEN MORENO CHAVEZ recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil

C. RUBEN MORENO CHAVEZ
Solicitante





No. De Folio: 14059-197 /081116
Asunto: Dictamen Visual de Árbol

Siendo las 12:49 horas del día 07 de Noviembre del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de 1 árbol tipo PINO a petición del C. CARLOS VALDOVINOS SANCHEZ propietario quien se encontró presente en domicilio conocido el TERRERO en el Fraccionamiento La Esperanza de este Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 1 Árbol tipo Pino de unos 27 metros de alto aproximadamente y 1.50 cm de diámetro copa des configurada con caída de ramas. Se observa que a dicho PINO le callo un rayo motivo por el cual se está secando. El propietario manifiesta que dicho árbol le obstruye el paso para la realización de una calle. Comenta que al hacer viento y cuando llueve se mueve mucho inclinándose hacia la casa de su propiedad a lo que manifiesta temor de que le cause algún daño a su casa en caso de caer.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología y de esta manera dar la debida atención siendo que el árbol se encuentra secándose y este representa riesgo de caer hacia la cabaña a lo que solicita permiso para su derribo dejándolo a consideración del Departamento de Ecología.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos SERGIO MENDOZA MARÍN --- CARLOS EDUARDO FLORES CONTRERAS levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 13:05 horas, del día 07 de Noviembre del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. CARLOS VALDOVINOS SANCHEZ recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil

C. CARLOS VALDOVINOS SANCHEZ
Solicitante





No. De Folio: 14059-087 /010416

Asunto: Dictamen Visual

Siendo las 11:00 horas del día 31 de Marzo del 2016, Se procede a realizar el Dictamen Visual de un árbol tipo PINO a petición de JAIME TORRES LOPEZ con domicilio en Camino a Pinos de Mazamitla junto a la Palloza en el fraccionamiento "Principal Real del Bosque" Lote # 2 de este Municipio de Mazamitla Jal.

Al arribo encontramos 1 Árbol tipo PINO de unos 20 mts de alto aproximadamente y 80 cm de diámetro o fuste, el mismo árbol en estado semi seco y de ramificación frondosa y configuración ligeramente inclinada.

Observando que ya presenta daño en la base desde las raíces con una cuarteadura y apariencia seca.

Por este motivo se envía a estudio a la Dirección de Ecología para conocimiento de esta manera dar la debida atención siendo que este es un dictamen visual de riesgo y con probable afectación en un futuro ya que es de tiempo indeterminado el Riesgo.

Se da por concluido el Dictamen Visual, acudiendo los oficiales Bomberos RAFAEL MENDOZA MARTINEZ levantando por constancia de la presente Acta en un Foja útil a las 11:45 horas, del día 31 de Marzo del 2016, firmándola al calce los que en ella intervienen. Se hace constar que el C. JAIME TORRES LOPEZ recibió copia de la presente Acta.

C. FEDERICO ARTURO CARDENAS BERNAL
Director de la Coordinación de Bomberos y Protección Civil

C. JAIME TORRES LOPEZ
Solicitante





Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Delegación Federal SEMARNAT en Jalisco.
Subdelegación de Gestión de protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y restauración de Recursos Naturales
Departamento de Servicios Forestales y de Suelos

Oficio No SGPARN.014.02.02.01.2044/16
Bitácora 14DEP-03772/1609

Asunto: **Aprovechamiento de Recursos Forestales Uso Doméstico**
Guadalajara, Jalisco a 07 de Septiembre de 2016

C. Jaime Eduardo Torres López
Calle Javier Mina # 471 c.p.59500
San José de Gracia
Municipio de marcos Castellanos, Michoacán

En relación a su solicitud de autorización para el aprovechamiento de recursos forestales de uso doméstico, de 2 árboles de la especie conocida como Pino (Pinus michoacana), mismos que se encuentran en peligro de caer y ubicados en predio denominado real del Bosque ó carrizalillo ubicado en el Municipio de Mazamitla, Jalisco.

Al respecto me permito manifestarle que de acuerdo a **Artículo 104. De la Ley General De Desarrollo Forestal Sustentable** señala que: El aprovechamiento de recursos y materias primas forestales para uso doméstico, las actividades silvopastoriles en terrenos forestales y las de agrosilvicultura se sujetarán a lo que establezca el **Reglamento de la presente Ley y a las normas oficiales mexicanas que expida la Secretaría**, escuchando a los propietarios de montes y tierras, y considerando disposiciones u opiniones de otras Secretarías involucradas. Y que de acuerdo al **Artículo 71. Del Reglamento De La Ley General De Desarrollo Forestal Sustentable** El aprovechamiento de recursos y materias primas forestales para uso doméstico no requerirá autorización, salvo en los casos que se especifiquen en las normas oficiales mexicanas u otras disposiciones aplicables, y será responsabilidad del dueño o poseedor del predio de que se trate.

Que de acuerdo a los **Lineamientos Que Establecen Los Criterios Para La Aplicación De La Ley General De Desarrollo Forestal Y Su Reglamento** Expedido Por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su numeral 2.5 establece que: "el aprovechamiento para uso doméstico no requiere de autorización. La leña para **uso doméstico deberá de provenir de arbolado muerto**, desperdicio de cortas silvícolas, limpia de monte, poda de árboles y poda de especies arbustivas, debiéndose cumplir las especificaciones técnicas para este propósito contempladas en la NOM-012 SEMARNAT 1996.

De igual forma es aplicable el **ARTÍCULO 115**. Quienes realicen el transporte de las materias primas forestales, sus productos y subproductos, incluida madera aserrada o con escuadría, con excepción de aquellas destinadas al uso doméstico, deberán acreditar su legal procedencia con la documentación que para tal efecto expidan las autoridades competentes, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento, normas oficiales mexicanas o demás disposiciones aplicables.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.
Atentamente

El Delegado Federal



C.P. Sergio Hernández González
c.c.p.
C. Presidente Municipal de Mazamitla, Jalisco
C. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección Al Ambiente en Jalisco
Archivo.

*SHG*JDGR *DMSA*